

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cinco de marzo de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04.

Estudio y aprobación, si procede, de los derechos y obligaciones del personal docente e investigador de la UNED

04.01 El Consejo de Gobierno aprueba la norma sobre derechos y obligaciones del personal docente e investigador de la UNED, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a seis de marzo de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Norma sobre derechos y obligaciones del personal docente e investigador de la UNED	UNED_515c12021dfdo_o	2380734 bytes

